

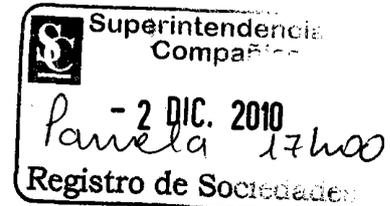


46254

Ómnibus BB Transportes S.A.

José Larrea OeI-277 y Av. Galo Plaza Lasso  
Quito D.M. - Ecuador  
Teléfono (593) 2 2977-700 ext. 4082  
Fax (593) 2 2977-700 ext. 4104

Quito D.M., 1 de diciembre de 2010.



Señores  
Departamento de Registro de Sociedades  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente, para su registro y archivo, sirvase encontrar los siguientes documentos:

1. Copia certificada de la escritura pública de protocolización del Acta de Junta de Accionistas de la compañía Ómnibus BB Transportes S.A. de fecha 30 de marzo de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de mayo de 2010. Mediante esta escritura se elevo el capital suscrito y pagado de la compañía, dentro del capital autorizado.
2. Copia de la escritura pública de protocolización del Acta de Junta de Accionistas de la compañía Ómnibus BB Transportes S.A. celebrada el 30 de julio de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de septiembre de 2010. Mediante esta escritura se reformó el cuadro de integración de capital contenido en la escritura referida en el numeral anterior, mismo que contenía un error de forma.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Almeida Guzmán y Asociados, ubicadas en la Av. Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, Oficina 501 del Distrito Metropolitano de Quito y/o al casillero judicial N° 1078 del Palacio de Justicia de Quito.

Jeffrey Todd Cadena-Beier  
Presidente Ejecutivo  
ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

α.



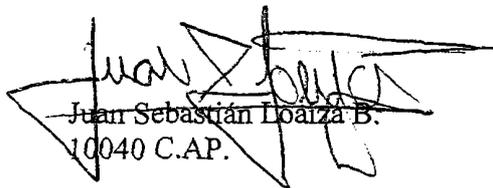
Aumento registrado  
7/12/2010

**ALMEIDA GUZMÁN Y ASOCIADOS**  
**Estudio Jurídico**

**Señor Notario:**

Juan Sebastián Loaiza, a pedido de los interesados, solicito a usted muy comedidamente se sirva a protocolizar y otorgarme 10 copias certificadas de la primera copia certificada de la Protocolización del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ómnibus BB Transportes S. A., así como la razón sentada por el Notario encargado de la Notaría Cuarta de Quito y la razón de inscripción signada por el Registrador Mercantil.

Atentamente,

  
Juan Sebastián Loaiza B.  
10040 C.A.P.



**ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS**  
Estudio Jurídico

Señor Notario:

Ab. Stefanie Cano Galarza, a pedido de los interesados, solicito a usted muy comedidamente se sirva protocolizar y otorgarme 2 copias certificadas del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ómnibus BB Transportes S.A. celebrada el día treinta de marzo de dos mil diez, en la cual se establece el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto, la misma que se adjunta a la presente con sus respectivos habilitantes. Además, sírvase tomar nota al margen de la escritura pública de constitución de la compañía Ómnibus BB Transportes S.A. el aumento de capital.

Atentamente,

  
Ab. Stefanie Cano Galarza  
MAT. 12938 C.A.P.

---

Dirección: Avenida Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, P.O. Box 15, QUITO  
Teléfonos: (593-2) 298-1578 / 1579 / 1580, Fax: (593-2) 298-1584  
Email: [dalmeida@almeidaquzman.com](mailto:dalmeida@almeidaquzman.com) Web Site: [www.almeidaquzman.com](http://www.almeidaquzman.com)  
Quito D. M., Ecuador



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. CELEBRADA EL DIA  
30 DE MARZO DE 2010

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días del mes de marzo de 2010, a las 15h10, en la sala de sesiones de la compañía OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., ubicada en la calle Enrique Guerrero Portilla Oe1-34 y Av. Galo Plaza Lasso de la Urbanización Carcelén, se reunieron en Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	PORCENTAJE
GM LAAM Holdings, LLC	Juan Loaiza	40.08%
HoldingDINE S.A.	Nelson Perugachi	34.10%
General Motors del Ecuador S.A.	Jeffrey Cadena	11.09%
Beesroy Investment	Ana Carolina Eljuri	7.46%
Unimark Fiduciaria S.A.	Eiichi Muroi	5.00%
Chipper Investments LLC	Jorge Cevallos	0.75%
Minida LLC	Juan Carlos Merino	0.75%
Shatzi LLC	Juan Carlos Merino	0.77%
TOTAL		100.00%

El señor Iván López Castro, quien fue convocado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley, asistió en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Los accionistas presentes y los representados comparecieron a la Junta legitimando sus intervenciones mediante las correspondientes autorizaciones aquellos que así lo requirían. En calidad de invitados asistieron los señores: Angel Cantos, Robert Tandazo, Patricio Echeverría, Ruthie Horvath, Lily Lane, Ernesto Timpe, Diego Ribadeneira, Gonzalo Coba, Terry D. Barnes, Luis Carlos Gaitán, Santiago Castro y Alejandro Sáenz. Dennys Tamayo Vallejo, por decisión unánime de los accionistas, actuó como Secretario de la Junta, quien una vez designado, procedió a formar la lista de asistentes informando que se encontraba presente el 100.00% del capital social suscrito y pagado.

La Presidencia de la Junta, a cargo del señor Jeffrey Cadena, Presidente Ejecutivo de la Compañía, declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispuso que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria publicada en el diario "LA HORA" del día 11 de marzo de 2010, cuyo texto transcrito establece: "C O N V O C A T O R I A.- A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.- OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.- De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto de la Compañía, se convoca a los Accionistas y Comisario de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 30 de marzo de 2010, a las 15h00, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en la calle Enrique Guerrero Portilla Oe1-34 y Av. Galo Plaza Lasso de la Urbanización Carcelén de esta ciudad de Quito D.M.- La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1.- Los informes del Directorio, Presidente Ejecutivo y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2009.- 2.- El informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2009.- 3.- El Balance General, el Estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2009.- 4.- Los resultados del ejercicio 2009 y destino de utilidades.- 5.- El aumento de capital y reformas de estatuto.- 6.- La elección de los Administradores, Comisarios, Auditores Externos para el ejercicio 2010 y cualquier otro



personero o funcionario de la Compañía cuya designación corresponda a la Junta de Accionistas y demás asuntos relacionados.- De manera especial e individualmente, se convoca al señor Iván López Castro, Comisario Principal de la Compañía.- De acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, la memoria de la administración, el informe del Comisario y el Balance General, el Estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico del año 2009, estarán a disposición de los Accionistas para su conocimiento y estudio en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Enrique Guerrero Portilla Oe1-34 y Av. Galo Plaza Lasso de la Urbanización Carcelén de esta ciudad de Quito D.M.- Les agradecemos por su concurrencia.- Quito D.M., 11 de marzo de 2010.- OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.- Jeffrey Cadena Beier.- PRESIDENTE EJECUTIVO"

Conocido el orden del día se pasó a tratarlo:

1. LOS INFORMES DEL DIRECTORIO, PRESIDENTE EJECUTIVO Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.-

2. EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.-

3. EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.-

4. LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009 Y DESTINO DE UTILIDADES.-

5. EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS DE ESTATUTO.-

Como consecuencia de lo acordado en el punto anterior, la Junta de Accionistas resolvió aumentar el capital social de la compañía en US\$ 1'900.000,00 producto de la capitalización de de las utilidades generadas en el ejercicio 2009.

Una vez perfeccionado el trámite de aumento de capital acordado en la presente Junta, el capital suscrito y pagado de la compañía será de US\$ 127'549.480.00. El capital autorizado se mantiene en US\$ 200,000,000.00 (Doscientos millones de Dólares de los Estados Unidos de América).

El aumento de capital es suscrito y pagado íntegramente por los accionistas, según el cuadro de capital detallado a continuación:



"ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL AUTORIZADO, DEL SUSCRITO Y PAGADO.- El capital autorizado de la Compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 200'000.000). El capital social suscrito y pagado de la compañía es de CIENTO VEINTE Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 127'549.480), dividido en CIENTO VEINTE Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (127'549.480) acciones nominativas, ordinarias y liberadas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una."

La Junta General de Accionistas, autorizó al Representante Legal de la compañía o a su subrogante, para que realice por sí o por intermedio de terceros los trámites necesarios para el perfeccionamiento de este aumento de capital y reforma de estatuto, así como su inscripción en el Registro Mercantil del cantón

**6. LA ELECCION DE LOS ADMINISTRADORES, COMISARIOS, AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2010 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACION CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.-**

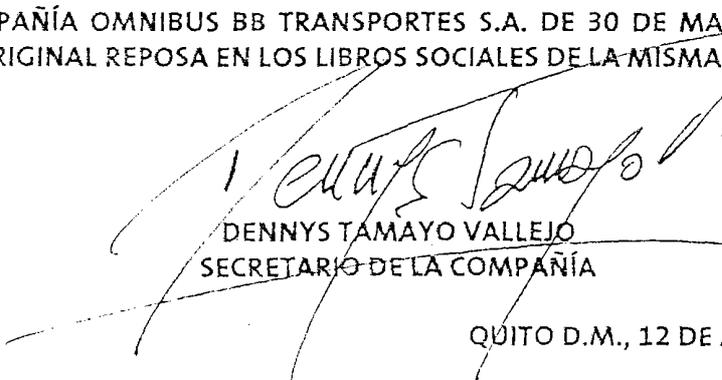
Finalmente, la Presidencia agradeció a los accionistas por la asistencia y por el respaldo que han dado a su administración. Los señores accionistas felicitaron a la administración, ejecutivos y en general a los empleados de la compañía por los excelentes resultados obtenidos. Se concedió un receso en la sesión a fin de que la Secretaria redacte el Acta, para suscribirla. Puesta a consideración de los accionistas, la aprobaron por unanimidad, por lo que el Presidente y Secretario la firmaron sin modificaciones.

A las 17h00 se levanta la sesión.

FIRMA  
JEFFREY CADENA BEIER  
PRESIDENTE -

FIRMA  
DENNYS TAMAYO VALLEJO  
SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE LA PARTE PERTINENTE AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS DE ESTATUTO QUE CONSTA EN EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. DE 30 DE MARZO DE 2010, CUYO ORIGINAL REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA MISMA.

  
DENNYS TAMAYO VALLEJO  
SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA

QUITO D.M., 12 DE ABRIL DE 2010



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 UNIDAD NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANO (A): CADENA BEIER, JEFFREY TODD  
 IDENTIFICACION: QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 FECHA DE EMISION: 15/08/2008  
 FECHA DE VENCIMIENTO: 15/08/2018  
 PICHINCHA / QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1559



*J. Cadena*  
 DIRECTOR GENERAL

SECRETARIA MARIA FERNANDA ROSALES  
 SECRETARIA EMPLEADO  
 CARLOS HIPOLITO CASERIN  
 REN 0426465  
 Pcn



*[Signature]*  
 PAGA DIRECTOR

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 2009

149-0058  
 NÚMERO CÉDULA  
 CADENA BEIER, JEFFREY TODD

PICHINCHA  
 PROVINCIA QUITO  
 CANTON CHAUPICRUZ  
 PARROQUIA



EF 15/08/2009

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted  
 sufragó en las Elecciones Generales  
 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Quito D.M., 16 de abril de 2009

Señor  
Jeffrey Todd Cadena Beier  
Ciudad.-

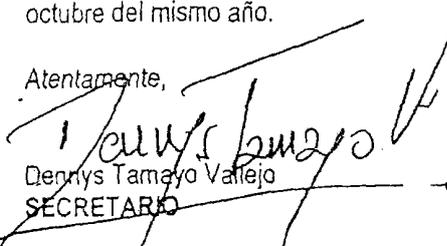
De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2009, acordó por unanimidad reelegirle como **Presidente Ejecutivo** y como tal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía por el período estatutario de un año, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

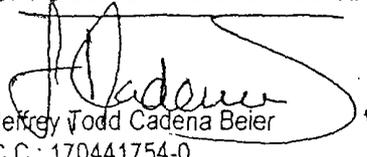
Sus deberes y atribuciones constan en la escritura pública de Fijación de Capital Autorizado, Reforma y Codificación de Estatuto otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso, el 27 de enero de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de marzo de 2009.

OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, el 11 de septiembre de 1975, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de octubre del mismo año.

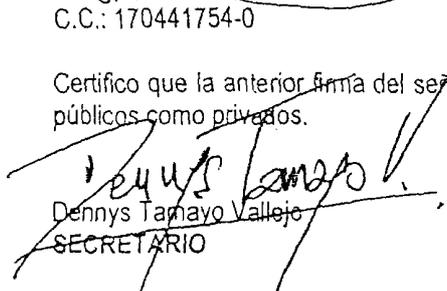
Atentamente,

  
Dennys Tamayo Vallejo  
SECRETARIO

En la ciudad de Quito D.M., y con fecha 16 de abril de 2009 acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

  
Jeffrey Todd Cadena Beier  
C.C.: 170441754-0

Certifico que la anterior firma del señor Jeffrey Todd Cadena Beier es la que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.

  
Dennys Tamayo Vallejo  
SECRETARIO

El señor Jeffrey Todd Cadena Beier, de nacionalidad ecuatoriana, es reelegido como Presidente Ejecutivo, conforme el estatuto autorizado otorgado ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso, el 27 de enero de 2009 e inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de marzo de 2009.

Con esta fecha queda inscrito el presente

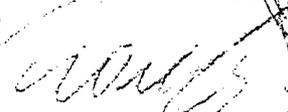
documento bajo el No. 412

de Nombramientos Tem No.

Quito, a 17

REGISTRO MERCANTIL



  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito, 16 NOV 2009

*mmh*  
DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA  
NOTARIO



PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Stefanie Cano Galarza, profesional con matricula numero doce mil novecientos treinta y ocho del Colegio de Abogado de Pichincha, en esta fecha y en (05) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, EL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., que antecede. Quito a, diecinueve de Abril de dos mil diez.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, diecinueve de Abril de dos mil diez.- c.s. /



*mmh*  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO



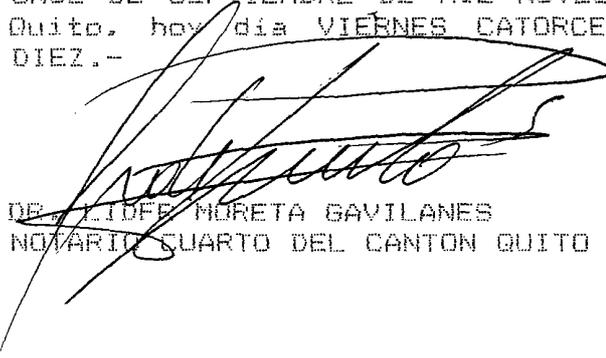


NOTARIA  
CUARTA

## DR. LIDER MORETA GAVILANES

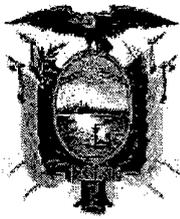
/end/

RAZÓN: Yo, DOCTOR LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO, ENCARGADO, DE ESTE CANTON POR DISPOSICION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE GUION DE GUION DDP, DE VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO; Tomé nota de la presente PROTOCOLIZACION al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPANIA OMNIBUS B.R. TRANSPORTES S.A. SOCIEDAD ANONIMA., OTORGADA ANTE EL SEÑOR DOCTOR EDMUNDO CUEVA CUEVA, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO CUYO PROTOCOLO SE ENCUENTRA A MI CARGO, EL ONCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, En Quito, hoy día VIERNES CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

  
DE LIDER MORETA GAVILANES  
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



**Dr. Lider Moreta Gavilanes**  
Quito - Ecuador



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:-** Con esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo el numero **1568** del Registro Mercantil, Tomo **141**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 55 del Registro Industrial de uno de octubre de mil novecientos setenta y cinco, a fs 422 vta., Tomo 7, lo referente al **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO** de la Compañía **"OMNIBUS BB TRANSPORTES S. A."**.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Protocolización de 19 de abril del 2.010, efectuada ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**, de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado en las compañías anónimas y de economía mixta, contenido en la Resolución No.- 99.1.1.3.0006 de 02 de agosto 1.999, publicada en el Registro Oficial No.- 252 de 11 de los mismos mes y año; y, Resolución No.- 00.Q.IJ.006 de 17 de abril del 2.000, publicada en el Registro Oficial No.- 65 de 26 de abril del 2.000.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **18545**.- Quito, a veinte de mayo del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR.-**

  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO.-**



RG/lg.-



PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Juan Sebastián Loaiza B., profesional con matrícula número diez mil cuarenta del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (07) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., RAZÓN MARGINAL, E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, que antecede.- Quito a, once de junio de dos mil diez.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, once de junio de dos mil diez.- c.s.



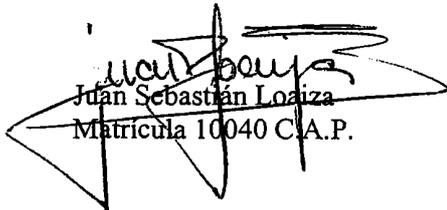
*Sebastián Valdivieso Cueva*  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

Señor Notario:

Yo, Juan Sebastian Loaiza Berrú, abogado en libre ejercicio y a pedido de los interesados; solicito a usted muy comedidamente se sirva protocolizar y otorgarme dos copias certificadas del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Ómnibus BB transportes S.A. celebrada el día veinte de julio de dos mil diez, en la cual se establece la corrección al "Nuevo Cuadro de Integración de Capital" que fue aprobado en la Junta General Ordinaria de la compañía Ómnibus B Transportes S.A., celebrada el treinta de marzo de dos mil diez la cual contenía el error de digitación de un número en el valor del capital aumentado del accionista UNIMARK Fiduciaria S.A. el acta se adjunta a la presente con sus respectivos habilitantes.

Además el Notario Cuarto del cantón Quito de servirá tomar nota al margen de la escritura pública de constitución de la compañía Ómnibus BB Transportes S.A., respecto de la corrección aquí anotada.

Atentamente,

  
Juan Sebastián Loaiza  
Matrícula 10040 C.A.P.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. CELEBRADA EL DIA  
20 DE JULIO DE 2010**

En la ciudad de Quito D.M., a 20 de julio de 2010, a las 15h00, en la sala de sesiones de la compañía OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., ubicada en la calle Enrique Guerrero Portilla Oe1-34 y Av. Galo Plaza Lasso de la Urbanización Carcelén, se reunieron en Junta General Extraordinaria los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	PORCENTAJE
GM LAAM Holdings, LLC	Juan Loaiza	40.08%
HoldingDINE S.A.	Nelson Echeverría	34.10%
General Motors del Ecuador S.A.	Jeffrey Cadena	11.09%
Beesroy Investment	Ana Carolina Eljuri	7.46%
Unimark Fiduciaria S.A.	Eiichi Muroi	5.00%
Chipper Investments LLC	Ruthie Horvath	0.75%
Minida LLC	Juan Carlos Merino	0.75%
Shatzi LLC	Juan Carlos Merino	0.77%
<b>TOTAL</b>		<b>100.00%</b>

El señor Iván López Castro, quien fue convocado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley, asistió en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Los accionistas presentes y los representados comparecieron a la Junta legitimando sus intervenciones mediante las correspondientes autorizaciones aquellos que así lo requerían. En calidad de invitados asistieron los señores: Angel Cantos, Robert Tandazo, Patricio Echeverría, Hirasawa-san, Ronny Horvath, Jorge Rendón, Ernesto Timpe, Diego Ribadeneira, Gonzalo Caba, Terry D. Barnes, Luis Carlos Gaitán, Esteban Acosta y Alejandro Sáenz. Dennys Tamayo Vallejo, por decisión unánime de los accionistas, actuó como Secretario de la Junta, quien una vez designado, procedió a formar la lista de asistentes informando que se encontraba presente el 100.00% del capital social suscrito y pagado.

La Presidencia de la Junta, a cargo del señor Jeffrey Cadena, Presidente Ejecutivo de la Compañía, declaró instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y dispuso que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria publicada en el diario "LA HORA" del día 2 de julio de 2010, cuyo texto transcrito establece: "C O N V O C A T O R I A.- A Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.- De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto de la Compañía, se convoca a los Accionistas y Comisario de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día martes 20 de julio de 2010, a las 15h00, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en la calle Enrique Guerrero Portilla Oe1-34 y Av. Galo Plaza Lasso de la Urbanización Carcelén de esta ciudad de Quito D.M.- La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1. Elección de miembros del Directorio y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía cuya designación corresponda a la Junta de Accionistas y demás asuntos relacionados.- 2. Rectificación del "Nuevo Cuadro de Integración de Capital" correspondiente al aumento de capital resuelto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 30 de marzo de 2010 y reformas de estatuto.- De manera especial e individualmente, se convoca al señor Iván López Castro, Comisario Principal de la Compañía.- Les


 REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

NÚMERO: 149-0058  
 CÉDULA: 1704417540  
 NOMBRE: CADENA BEIER JEFFREY TODD

PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 CHAUPICHUZO  
 PARROQUIA

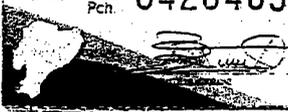
QUITO  
 CANTÓN


  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE INTERIORES  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION NACIONAL

NOMBRE: JEFFREY TODD CADENA BEIER  
 CÉDULA: 1704417540  
 REN: 0426465  
 Pch.

PALGA DE DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

NÚMERO: 149-0058  
 CÉDULA: 1704417540  
 NOMBRE: CADENA BEIER JEFFREY TODD

PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 CHAUPICHUZO  
 PARROQUIA

QUITO  
 CANTÓN


  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ

CIUDADANO (A):  
 Este documento acredita que usted  
 sufragó en las Elecciones Generales  
 2009  
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Quito D.M., 12 de abril de 2010

Señor  
**Jeffrey Todd Cadena Beier**  
Ciudad.-

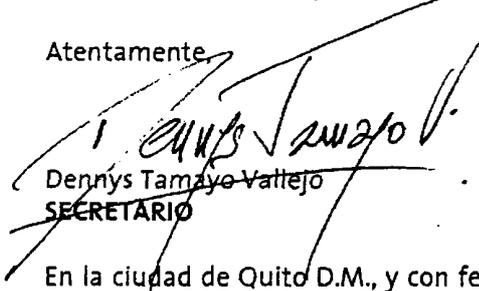
De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2010, acordó por unanimidad reelegirle como **Presidente Ejecutivo** y como tal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía por el período estatutario de un año, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

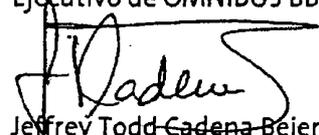
Sus deberes y atribuciones constan en la escritura pública de Fijación de Capital Autorizado, Reforma y Codificación de Estatuto otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso, el 27 de enero de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de marzo de 2009.

OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, el 11 de septiembre de 1975, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 1 de octubre del mismo año.

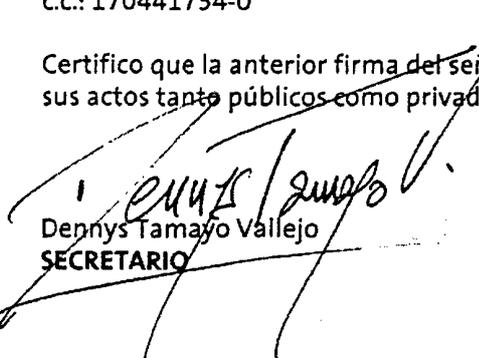
Atentamente

  
Dennys Tamayo Vallejo  
SECRETARIO

En la ciudad de Quito D.M., y con fecha 12 de abril de 2010 acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

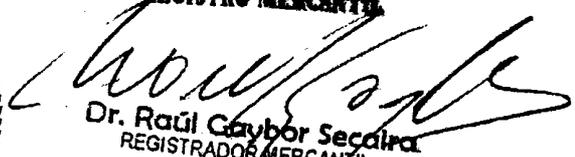
  
Jeffrey Todd Cadena Beier  
c.c.: 170441754-0

Certifico que la anterior firma del señor Jeffrey Todd Cadena Beier es la que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.

  
Dennys Tamayo Vallejo  
SECRETARIO

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. **4228** del Registro  
de Nombramientos Tomo No. **141**  
Quito, a **14 ABR. 2010**  
REGISTRO MERCANTIL



  
Dr. Raúl Caybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Sebastián Saá Tamayo, profesional con matrícula número doce mil setecientos noventa y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (06) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, el ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A., celebrada el veinte de julio de dos mil diez, que antecede.- Quito a, treinta y uno de Agosto de dos mil diez.- (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, treinta y uno de Agosto de dos mil diez.- c.s.

  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO



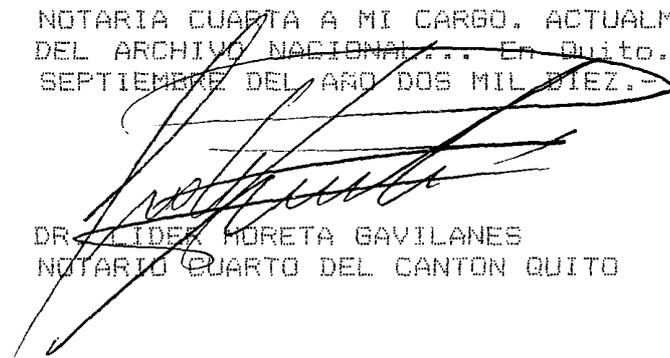


NOTARIA  
CUARTA

## DR. LIDER MORETA GAVILANES

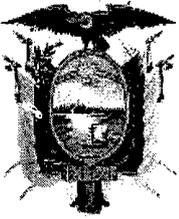
/end/

RAZÓN: Yo, DOCTOR LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO, ENCARGADO, DE ESTE CANTON POR DISPOSICION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE GUION DF GUION DDF, DE VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO; Tomé nota de la presente PROTOCOLIZACION al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPANIA OMNIBUS B.B. TRANSPORTES S.A. SOCIEDAD ANONIMA., OTORGADA EL ONCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO ANTE EL SEÑOR DOCTOR EDMUNDO CUEVA CUEVA, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO, CUYO PROTOCOLO HABIENDO PERTENECIDO A LA NOTARIA CUARTA A MI CARGO, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA A CARGO DEL ARCHIVO NACIONAL... En Quito, hoy día MARTES SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

  
DR. LIDER MORETA GAVILANES  
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



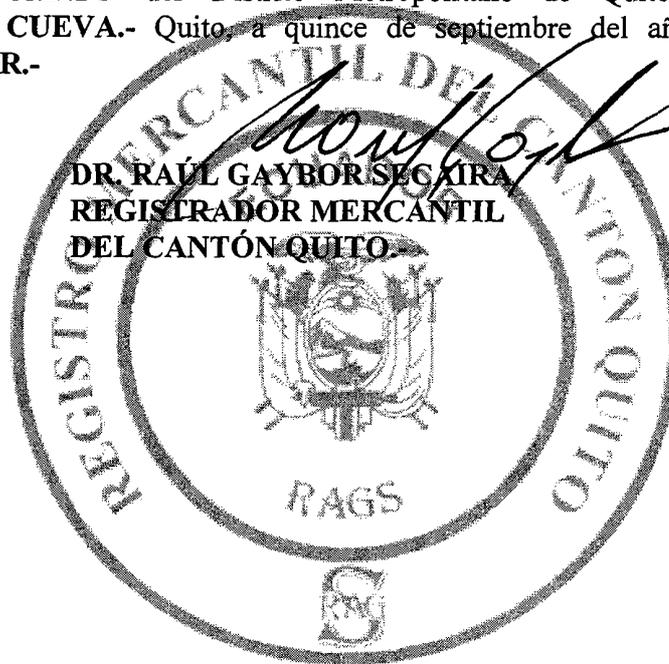
Dr. Lider Moreta Gavilanes  
Quito - Ecuador



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de las inscripciones números: 55 del Registro Industrial de uno de octubre de mil novecientos setenta y cinco, a fs 422 vta., Tomo 7; y, No.- 1568 del Registro Mercantil de veinte de mayo del año dos mil diez, Tomo 141.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública **RECTIFICATORIA** del Cuadro de Integración de la Protocolización de Aumento de Capital Suscrito dentro del Capital Autorizado, celebrada el 19 de abril del 2.010, de la Compañía "**OMNIBUS BB TRANSPORTES S. A.**", Protocolización efectuada el 31 de agosto del 2.010, ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA.**- Quito, a quince de septiembre del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR.-**



RG/lg.-

